



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JERECUARO, GTO. 2024-2027

DIRECCIÓN DE OBRA PUBLICA



TOTAL ☒

PARCIAL ☐

ACTA TOTAL

10.-RECEPCION

LA PRESIDENCIA RECIBE LOS TRABAJOS DESCRITOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE, DENTRO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO EN MENCIÓN, LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PERTINENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS O PAGO DE LO INDEBIDO. POR SU PARTE EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIÓN ALGUNA QUE HACER.



**EVALUACIÓN
Y CONTROL
DE OBRA
PÚBLICA**

11.-OBSERVACIONES

SIN OBSERVACIONES

DIRECCIÓN

Jerécuaro, Gto.
Unidos somos imparables
H. Ayuntamiento 2024-2027

POR CONTRALORIA MUNICIPAL EVALUACION Y CONTROL DE OBRA PUBLICA

ARQ. RICARDO AVILA GARCIA

SUPERVISOR

ING. HUGO MARTINEZ MARTINEZ

DIRECTOR DE OBRA PUBLICA

ING. HUGO SERVANDO BONQUILLO MORALES

EMPRESA CONSTRUCTORA

C. JOSÉ LUIS TINAJERO HIDALGO

REPRESENTATE LEGAL
EMPRESA CONSTRUCTORA

ARQ. JORGE SOTO VERGARA

RESIDENTE:

4241349

CEDULA: